

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6687** *Resolución de 16 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 65, de 8 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso los siguientes puestos de trabajo adscritos a la Dirección Técnica de Derechos Sociales, Familia, Infancia, Igualdad y Accesibilidad:

- Un puesto de Jefe/a Servicio de Igualdad, complemento de destino 26.
- Un puesto de Adjuntía a Dirección, complemento de destino 25.
- Un puesto de Director/a de CMSS, complemento de destino 25.
- Un puesto de Director/a del COASPSH, complemento de destino 23.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 16 de abril de 2021.—El Teniente Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Organización y Servicios Generales, Francisco Fuentes Jódar.